

Int. Cl.^a: A47G

192779



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JESUS M^a NAVIO DE LAS TORRES.

RESIDENCIA: Bravo Murillo, 34 -MADRID-

ENUNCIADO: "SERVILLETA APILABLE PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración -
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indi-
5 ca se trata de "SERVILLETA APILABLE PERFECCIONADA".

El objeto del modelo se refiere a una servilleta, de las del --
tipo de papel, cuya especial forma de doblado proporciona la obtención de
una servilleta de gran tamaño que al estar plegada ocupa la menor superfi-
cie pudiendo utilizarse en servilleteros, de los empleados en bares y ca-
10 feterías, cuya boca sea amplia, sin necesidad de colocarse solapadas unas
con las otras, sino simplemente apiladas.

Para conseguir ésto se parte de la servilleta, bien de planta -
cuadrada o rectangular, la cual se dobla primeramente por su mitad según
el eje de simetría para luego volver a doblarse por su otro eje, quedando
15 en un tamaño que es la cuarta parte del inicial. Posteriormente se proce-
de a plegar, en sentidos inversos dos de sus vértices opuestos de tal ma-
nera que la servilleta quede alargada y con simetría longitudinal y trans-
versal.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano ad-
20 junto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo
en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-
sorias que no alteren las características esenciales.

La-figura 1 es una vista de la servilleta desplegada apreciándo-
se la línea del primer dobléz.

25 La figura 2 representa la servilleta doblada en su mitad y seña-
lada la línea del segundo plegado.

La figura 3 representa la fase del tercer doblado.

La figura 4 es una vista de la servilleta cuando se va a reali-
zar el último plegado.

30 La figura 5 representa la servilleta una vez plegada por comple



1 to y dispuesta para su uso.

En ellas se aprecian los siguientes detalles:

- 1.- Servilleta.
- 2.- Línea del primer plegado.
- 5 3.- Línea del segundo plegado.
- 4.- Línea por donde se doblará la tercera vez.
- 5.- Línea del último doblado.
- 6.- Pico.

10 Una vez se tiene la servilleta (1) se procede a doblarla, primeramente, por la línea (2), es decir por su mitad quedando como se aprecia en la figura 2. A continuación se dobla por la línea (3) con lo cual queda como en la figura 3, es decir con un tamaño que es la cuarta parte de su total.

15 Una vez se tenga la servilleta con un tamaño de un cuarto del total se plegarán dos de sus esquinas o vértices, opuestos diagonalmente, y en sentido inverso, según las líneas (4) y (5), como se aprecia en las figuras 3 y 4.

20 Con estas fases de doblado que se han señalado, la servilleta (1) queda plegada como se ve en la figura 5, obteniéndose un tamaño pequeño y posibilitándola para ser apilada una sobre otra quedando el bloque en el interior de un servilletero de amplia boca del que siempre sobresaldrá el pico (6) del que se podrá jalar para extraerla, quedando el pico (6) de la siguiente visible sin necesidad de solape alguno.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los



1 Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad -
de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por
veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre -
"SERVILLETA APILABLE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguien--
tes

REIVINDICACIONES

10 1ª.- SERVILLETA APILABLE PERFECCIONADA, caracterizada porque, -
partiendo de una lámina cuadrada o rectangular, se procede primeramente -
a doblarla por la mitad según un eje simétrico para luego volver a doblar
la por la mitad, según el otro eje de simetría, quedando reducido su tama
ño a la cuarta parte de su totalidad, procediéndose a continuación a do--
blar en sentido inverso dos de las esquinas opuestas de tal manera que la
15 servilleta quede alargada y con simetría longitudinal y transversal, en -
planta, proporcionando, entonces la posibilidad de apilarlas ocupando el
menor espacio y de tal manera que sin solaparse unas con otras puedan in-
troducirse en un servilletero y extraer de una en una sin dificultad.

2ª.- "SERVILLETA APILABLE PERFECCIONADA".

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que
consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de -
sus correspondientes dibujos.

Madrid, 22 de Junio de 1.973.

25 El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

30

Fig. 1

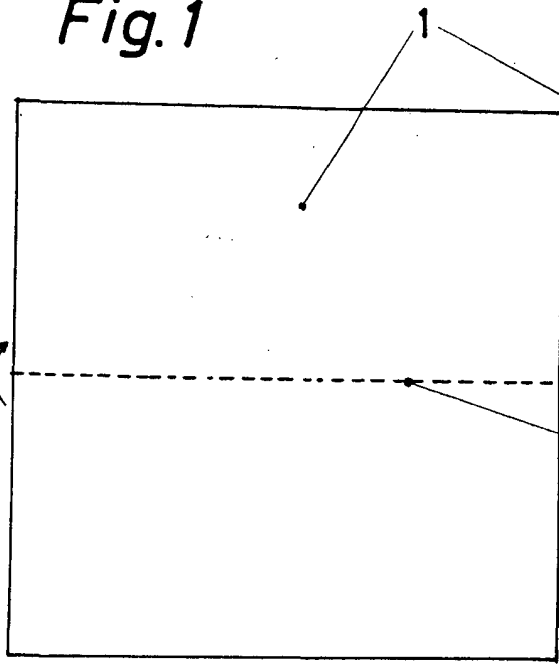


Fig. 2

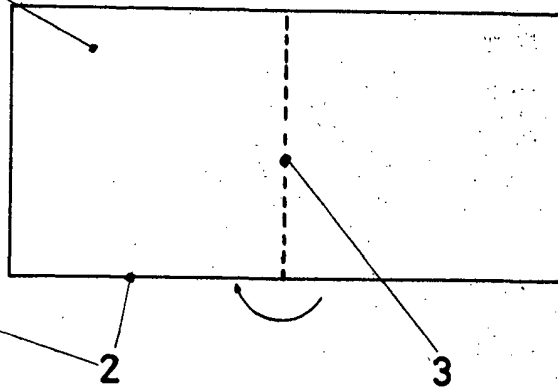


Fig. 3

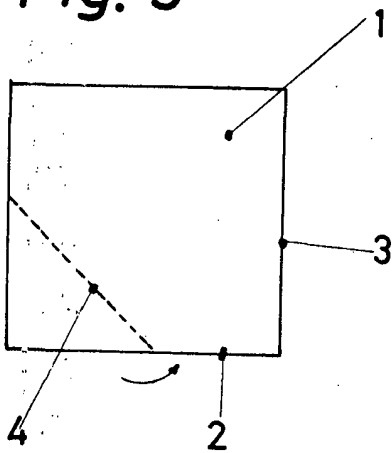


Fig. 4

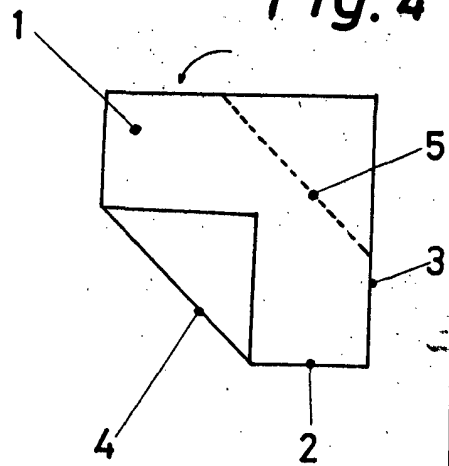
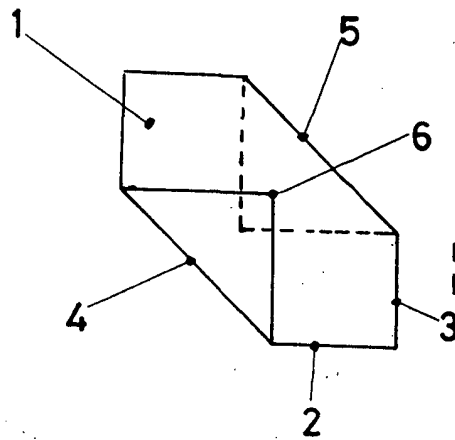


Fig. 5



Escala variable
Madrid 22 JUN. 1973
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.